



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de nuestra Diversidad"



RESOLUCION DE ALCALDIA N° 218 - 2012-A/MDP

Pangoa, 29 de Febrero de 2012

VISTO: La Solicitud, exp. 2480, que solicita reconocimiento del Delegado Vecinal Comunal del Centro Poblado de Coyentimari, distrito de Pangoa.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Art. 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Art. II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades; indica que las Municipalidades son órganos de Gobierno Local con autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el Art. X del Título Preliminar de la Ley 27972, Los Gobiernos Locales promueven el desarrollo integral de los pueblos, para viabilizar el crecimiento económico, la justicia social y la sostenibilidad ambiental;

Que, en el Capítulo IV, Art. 109 de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que el delegado vecinal Comunal es elegido, en forma directa, por los vecinos del área rural a la que representan; por lo que en cumplimiento al acta de fecha 19 de Febrero de 2012, eligen al delegado vecinal comunal del Centro Poblado de Coyentimari, por lo que cual solicita su reconocimiento respectivo;

Con las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER, al Señor **ALVITEZ LOPEZ DECIDERIO RODRIGO**, identificado con D.N.I. N° 20092119 como **DELEGADO VECINAL COMUNAL del CENTRO POBLADO DE COYENTIMARI**, jurisdicción del distrito de Pangoa - Satipo - Junín; por el periodo de un año - 2012.

ARTICULO SEGUNDO.- Dejar sin efecto la Resolución de Alcaldía N°1178-2011-A/MDP.

ARTICULO TERCERO.- Invocar a las instancias pertinentes, para el reconocimiento como tal, y se le otorgue las facilidades necesarias en las gestiones que conlleve para el progreso y desarrollo de su comunidad.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.



"AÑO DE LA INTEGRACION NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"

SOLICITO SE ME EXPIDA CREDENCIAL DE DELEGADO VECINAL COMUNAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SATIPO - JUNIN
TRAMITE DOCUMENTARIO

28 FEB 2012

SEÑOR:
JORGE FERNANDO HERHUAY QUINTANA
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA.-

S.A.

Exp. N°: 2480 Folio: 04
Fecha: 4.50 Firma: [Signature]

YO; **DECIDERIO RODRIGO ALVITEZ LOPEZ**, CON DNI N° 20092119, EN MI CONDICION DE DELEGADO VECINAL ELECTO DEL C. P. COYENTIMARI, DISTRITO DE PANGOA, PROVINCIA SATIPO - JUNIN; ANTE UD., CON EL DEBIDO RESPETO ME PRESENTO Y DIGO LO SIGUIENTE:

QUE, HABIENDOSE LLEVADO A CABO LA TERNA PARA LA ELECCION DE DELEGADO VECINAL COMUNAL PERIODO 2012, EN EL CUAL HE SIDO DESIGNADO POR MAYORIA DE VOTOS DE LOS ASISTENTES EN EL CARGO DE DELEGADO VECINAL COMUNAL PERIODO 2012, MOTIVO POR EL CUAL SOLICITO SE ME EXPIDA EL CREDENCIAL A FIN DE QUE PUEDA CUMPLIR MIS FUNCIONES COMO CORRESPONDE.

ADJUNTO:

- COPIA DE DNI
- COPIA DE ACTA
- 02 FOTOS TAMAÑO CARNET

POR LO EXPUESTO:

PIDO A USTED, SEÑOR ALCALDE ADMITA MI PETICION POR SER JUSTO LO QUE ESPERO ALCANZAR.

C.P. COYENTIMARI, 28 DE FEBRERO DEL 2012.

DELEGADO VECINAL COMUNAL
C.P. COYENTIMARI - PANGOA



DECIDERIO ALVITEZ LOPEZ
DNI N° 20092119

DECIDERIO RODRIGO ALVITEZ LOPEZ
DNI N° 20092119

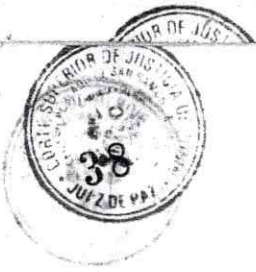
PROVEIDO

PASE A: Secretaria

PARA: su atencion

FECHA: 29-02-12





ACTA EXTRAORDINARIO DEL C.P. COYENTIMARI

SIENDO CON LA FECHA **DOMINGO 19 DE FEBRERO DEL 2012**

Acta extraordinario de centro poblado del Coyentimari del Distrito de Pangua provincia de satipo departamento surin los comunero y los autoridades se reunieron en el local comunal siendo la hora 4 P.M. para tratar los siguientes Agenda

- 1 Agenda cambio de directiva del delegado vicinal
- 2 Agenda cambio de secretario

El señor Carlos Peña Camarena renuncia su cargo por motivo de salud y por otros asunto personales y por el mayoría de los comuneros proponieron al señor Desederio Alvites lopes

Identificado con DNI 20092119 la propuesta hera directamente y sobre el segundo punto es nombramiento de nuevo secretario

los comuneros proponieron al señor Adan Navla Campos Identificado

con DNI 48094870 los comuneros Proponieron directamente

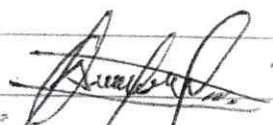
para el año 2012 y en el ultimo agenda sobre los lotes

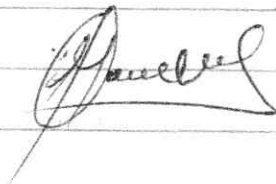
el costo es de cuatrocientos nuevo soles y los lotes del señor

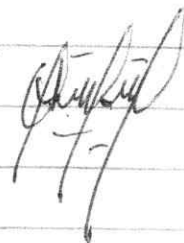
Claudio Quintana de su lote pide a los comuneros para pagar en dos

partes y los comuneros han accedido y sin ningun otro puntos

la reunion colmiza siendo la hora 6 P.M. queda culminada


48 09/4870







Intelligence Dept SR

[Signature]
20970926

[Signature]

19966079

[Signature]
03118034

Orlando B A
20999134

[Signature]

19973637

[Signature]
44060220

[Signature]
20092119

[Large Signature]

[Signature]
23265618

[Signature]

[Signature]

19964727

43546290

46559777

[Signature]
31287684

[Signature]

[Signature]

[Signature]
45566429

[Signature]
51830580

[Signature]
19950491

[Signature]
FOIPA REQUEST
46581249

[Signature]
20998149

[Signature]

[Signature]

Robert [Signature]
20091665

[Signature]

[Signature]
80113417

Rigoberto Holanda Burt R

[Signature]
20995220

[Signature]
76 77 77 29

